

Núm.	Nombre y apellidos
5	Don Benjamin Barquero Fernández
6	Don Marcelino Blanes Higuera.
7	Don Jose Alfredo Caballero Gea.
8	Don Eduardo Cantos Rueda.
9	Don Eduardo Carrasco Pina.
10	Don Alfredo Carreras Portillo.
11	Don Manuel Casaro Otero.
12	Don Jaime Castaño Vasconcellos
13	Don José Antonio Corriente Córdoba.
14	Don Antonio Criado Rodriguez.
15	Don José Curto García.
16	Don Luis Chaves Lozano.
17	Don Alvaro Delgado Garzón.
18	Don Luis Ignacio Delgado Prieto.
19	Don Juan Diaz Cardama.
20	Don Fernando Antonio Dobrito Sánchez.
21	Don Marcial Escribano Sánchez.
22	Don Armando Flors Matéu
23	Don Carlos de la Fuente Usero.
24	Don José Gallego García.
25	Don Emilio García Gallego.
26	Don José Luis García García.
27	Don Fernando García Hernández.
28	Don Antonio García Iglesias.
29	Don Miguel García Pamiés.
30	Don Miguel García Sánchez.
31	Don Luis Garrido Guzman.
32	Don José Luis Gómez López.
33	Don Jaime González Alamino.
34	Don Paulino González Vega.
35	Don Ramundo González Vega.
36	Don Alberto Grandia Matéu.
37	Don Eusebio Gutiérrez Cristóbal.
38	Don Luis Herbella Quinoya.
39	Don Angel Hernández Navajas.
40	Don Andrés Hernández Ramos.
41	Don Nefthali Herrero Martín.
42	Don Angel Hurtado de Castro.
43	Don Mariano Angel Jiménez Nieto.
44	Don Jesús Jiménez Sánchez.
45	Don Serafin Jurado Poushet.
46	Don Miguel Angel Lucasa García.
47	Don Benito Leganés Vela.
48	Don Manuel Lizendo Igual.
49	Don Manuel López Luque.
50	Don Clemente López Timoneda.
51	Don Joaquín Lorente González.
52	Don Angel Gabriel Marco Purón.
53	Don Fernando Martín Martín.
54	Don Elias Martín Velázquez.
55	Don Ignacio Martínez Sánchez.
56	Don José María Mata Tierz.
57	Don Luis Mateos Chicote.
58	Don Francisco Millán Muñoz.
59	Don Antonio Molina Palop.
60	Don Maximino Ricardo Monroy Pelayo.
61	Don Jesús Alvaro Montecatini Comabella.
62	Don Lorenzo Montón Vafia.
63	Don Manuel Moreno Peña.
64	Don Víctor Moreno Ramirez.
65	Don Santiago Moreno Redondo.
66	Don Daniel María Muñoz Estévez.
67	Don José Muñoz Riquelme.
68	Don Jesus Navarro Caro.
69	Don José Luis Noé Ramón.
70	Don José Palomero Rodríguez.
71	Don Luis Antonio Parra Gómez.
72	Don Carlos de Paz Gutiérrez.
73	Don Manuel Antonio Pineda Cuesta.
74	Don Manuel Reyes Fernández.
75	Don José Antonio del Río Martínez.
76	Don Juan Salcedo Valero.
77	Don Manuel José Sánchez Ramos.
78	Don José de Sena García.
79	Don Alfonso Serrano Gómez.
80	Don Antonio Sesé González.
81	Don Rafael Toribio Bellido.
82	Don José Manuel de la Torre Portela.
83	Don Juan Bautista Urraca Miguel.

Núm.	Nombre y apellidos
------	--------------------

84	Don Juan Verdaguer Martinez.
85	Don Juan Viedma Díaz.
86	Don José Luis Villar Sanabria.
87	Don Custodio Zafra Hita.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de agosto de 1962.—El Director general, P. D.
Gutavo Lescure Martin.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 30 de julio de 1962 por la que se resuelve el examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras de Sanidad para el nombramiento de alumnas de la misma

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver la Orden de 14 de noviembre de 1961, por la que se convocaba examen de ingreso en la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias para el nombramiento de alumnas de la misma, que posteriormente habrán de ser adscritas: 40 Enfermeras para los Servicios del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax y el número correspondiente al de vacantes existentes al celebrarse el mencionado examen, en las Plantillas de Instructoras de Sanidad y Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil, para servir en los destinos de ambas Plantillas;

Resultando que constituido el Tribunal designado al efecto y realizado el examen prevenido en la convocatoria por las aspirantes admitidas al mismo, dicho Tribunal formuló propuesta de aprobadas en número de tres para el Grupo de Instructoras de Sanidad, de cuatro para el Grupo de Enfermeras Puericultoras Auxiliares y de treinta y cuatro para el de Enfermeras del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax, declarando desiertas seis de este último Grupo;

Vistas la Orden de convocatoria de 14 de noviembre de 1961, las Leyes de 25 de noviembre de 1944 y de 23 de diciembre de 1948, la Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de marzo de 1942, la propuesta de provisión elevada por el Tribunal juzgador y el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que al existir plazas no cubiertas adscritas en la presente convocatoria al Grupo asignado a los Servicios del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax, y considerando que el examen de ingreso a que se ha sometido las aspirantes era común para los Grupos convocados y que las ensenanzas a recibir tendrán igual analogía dentro de la referida Escuela, procede aceptar la propuesta de V. I. para que doña Elena Pérez Serrano, y a petición de la misma, sea adscrita al citado Grupo del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax;

Considerando que en la tramitación del presente expediente se han cumplido todos los requisitos legales prevenidos al efecto.

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien aprobar el presente expediente y, en su consecuencia,

Declarar alumnas de la Escuela Nacional de Instructoras Sanitarias y Enfermeras Puericultoras Auxiliares de los Servicios de Higiene Infantil Interina, por el orden de prelación que se cita:

Instructoras de Sanidad: Doña Emilia Poyatos Bernaldez; doña Marina López Cortizar y doña María Rosa García Muñoz. Enfermeras Puericultoras Auxiliares: Doña Laura Guillén Gómeras; doña Teodora Morán Martínez; doña Teresa Martínez Meigarejo, y doña María Rodríguez Mangas. Enfermeras del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax: Doña María Gloria Bonilla de Min-

go; doña Elisa de los Infantes Alonso; doña Elena Pérez Serrano; doña Africa del Carmen Aparicio López; doña Francisca Cruz Martín; doña Resurrección San Pedro Cortabarría; doña María Jesús García Señor; doña Pilar Isabel Ibáñez Pirvida; doña María Teresa Naharro Pueyo; doña María González Briz; doña Juana González Núñez; doña María Teresa Cabezas Fraile; doña Ana María López Baeyens; doña Josefa Losada Durán; doña Peregrina Bernardes Fuertes; doña María Luisa Niembro Sánchez; doña Teresa Meseguer Prescull; doña Brigida Reparaz Gabas; doña María del Pilar López y López; doña Felisa Heras Soberón; doña Julia Sansegundo Mayorga; doña Amparo Sánchez Soto; doña María Teresa Salazar Portela; doña Adela Peiró Aragón; doña Cándida Álvarez Maestro; doña Nydia Ramos Sosa; doña Manuela Rubio Vells; doña Agustina Herandez Muñoz; doña Ascensión Martínez Pérez; doña Mercedes Reverter Alonso; doña Victoria Onieva Martos; doña Constanza Sánchez Fernández; doña María del Pilar Nieto Hernández, y doña Mercedes Perea Romero;

Todas ellas con el carácter de interinas. Los dos Grupos primeros pasarán a prestar sus servicios interinamente hasta su incorporación al curso de la Escuela Nacional de Instrutoras Sanitarias, así como a la terminación del mismo y obtengan destino en propiedad, en las respectivas Jefaturas Provinciales de Sanidad de origen y percibiendo el haber anual de 9.600 pesetas, que se les han efectivo del capítulo 100, artículo 110, servicio 306, numeración 112-306/4 de la Sección

16 del Presupuesto vigente, y el Grupo del Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax, con el carácter de interinas y con los emolumentos y condiciones que al efecto establezca el Patronato Nacional Antituberculoso y de Enfermedades del Tórax.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de julio de 1962

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la relación nominal de aspirantes admitidos a la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local, convocada por este Instituto con fecha 16 de mayo de 1962 (Boletín Oficial del Estado del día 15 de junio), con indicación, en su caso, del cupo restringido en que se les incluye:

Se transcribe relación nominal de aspirantes admitidos a la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Secretarios de primera categoría de Administración Local, convocada por este Instituto con fecha 16 de mayo de 1962 (Boletín Oficial del Estado del día 15 de junio), con indicación, en su caso, del cupo restringido en que se les incluye: Madrid, 10 de agosto de 1962.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

Relación que se cita

Abréu Martínez del Cerro, don Luis Carlos.
Acedo Carrera, don Francisco Javier.
Acosta Bautista, don Manuel.
Acosta García-Quintana, don Miguel (1).
Acosta Sánchez, don José.
Adán Vallejo, don Agustín.
Aguilar Benítez, don Manuel.
Agustí Agustí, don Francisco.
Ahumada España, don Manuel de.
Alandi Moya, don Victoriano.
Alarcón Díaz, don Juan José (3).
Alarcón Rodríguez, don Ricardo.
Alcalde López, don Ignacio.
Alcalá-Zamora y Ruiz de Peralta, don José.
Alcalá Secúrín, don Alfonso (1).
Alcaraz Gomis, don Manuel (1).
Alcón Zaragoza, don José Antonio.
Aleman Alemán, don Francisco Javier.
Alemany Cervera, don José Ramón (3).
Alonso Álvarez, don José.
Aguacil Zurita, don Antonio (3).
Almagro Hernández, don José.
Alonso Alfonso, don Fernando.
Alonso Díaz, don José Antonio.
Alonso Fontúrbel, don Leovigildo (1).
Alonso Gallego, don Horacio.
Alonso González, don Ricardo (2).
Alonso Guerreira, don Arturo Alvaro (1).
Alonso Martín, don Miguel.
Alvarez Afonso, don Anselmo (2).
Alvarez Barballo, don Angel.
Alvarez de Buergo, don Francisco.
Alvarez Encinas, don Miguel.
Alvarez González, don José Angel (1).
Alvarez Peña, don Matías (2).
Alvarez-Gendín y Valdés-Hevia, don Alvaro (1).
Alvarez Villena, don Federico.
Alvarez Yuste, don Antonio.
Amado Rosales, don Juan (2).
Amaro Marín, don Enrique.
Andréu Gustems, doña María Nieves.
Andréu Marín, don Francisco.
Aragón Ruiz, don José Antonio.
Arco Vicente, don José Luis del.
Ardoy Fraile, don José Manuel.
Arévalo Sancho, don Félix (1).
Armesto Murias, don José.
Armesto Rodríguez, don José Antonio (2).
Arnáu Bernia, don Vicente José.

Arvizu García, don Jesús Javier.
Arrebola Jiménez, don Joaquín.
Arrese Palacios, don Jesús.
Arribas Briones, don Pablo (3).
Arroyo García, don Juan.
Arroyo Gris, don Francisco.
Astor Palacios, don Juan José.
Avila Talavera, don Diego.
Aznar Martínez, don Francisco (3).
Aznárez Martín, don Enrique.
Aznarte Gómez, don Hilario (2).
Azofra San Martín, don José Luis.
Azua Santamaría, don José Luis.
Baena Jiménez, don José María.
Baladrón Rodríguez, don Manuel (3).
Balmaseda Guerrero, don Enrique.
Ballesteros Ingunza, don Francisco.
Bañuelos Pérez, don José A.
Bañuls Ortola, don Juan.
Barba Rubira, don Manuel (2).
Barbero García, don Adrián.—Deberá someterse a reconocimiento médico oficial.
Barbero Santos, don Juan Antonio.
Barinaga Hernández, don Luis María.
Barja Pereiro, don Joaquín.
Barquero de la Cruz, don Ramón.
Barrero González, don Enrique.
Barrio Calvo, don Hilario del.
Barriónuevo Dronda, don José Antonio (1).
Barriopedro Sevillano, don José María.
Barrobés Oriol, don José.
Basanta Moral, don Severiano.
Bascosy Liste, don Jaime Luis (1).
Batanero Fernández, don José María (3).
Batanero Romero, don Manuel.
Bayona Asensio, don Elías.
Beamud Quintanar, don Jesús.
Bellido González, don Luis (3).
Bellod Cervera, don Miguel (3).
Benavent Calatayud, don Enrique.—Deberá concretar apartado e) de la convocatoria.
Bensusán del Río, don Guillermo.
Berjano Leira, don Antonio (1).
Bermejo González, don Francisco.
Bermejo López, don José Manuel.
Bernal Plaza, don Emilio.
Bernardo Buelga, don Faustino (1).
Bertrán Baulles, don Luis.
Berruero Abaurrea, don Aurelio.

Birlanga Casanova, don Antonio.
Blanco Fernández, don José Ramón.
Blanco García, don Ramón (1).
Blanco Miguel, don José.
Blanco-Morales y Montero, don Angel.
Blanco Pradilla, don José María (2).
Blanco Ruiz de la Prada, don Rufino (1).
Blanco Sola, don José Gabriel.
Blasco Castany, don Francisco José.
Blasco Pellicer, don Salvador.
Bombín Repiso, don José María.
Bonasa Romeo, don Ignacio.
Bonnin Fuster, don José.
Borotáu Quinquilla, don Juan.
Borque Martínez, don Jacquin.
Borreguero Sierra, don Santiago.
Bravo La Calle, don Guillermo.
Bravo Llorente, don Felipe.
Brito Martel, don José (2).
Caamaño Paredes, don José María.
Cabezas Leal, don Indalecio.
Cabrerizo López, don Fernando.
Cabrerizo Morales, don Manuel.
Caderno Francisco, don Felisindo.
Calvo Pérez, don Cirilo José María (1) (3).
Calvo de Mora y Rumsey, don Juan.
Calvo Sobrino, don Angel Víctor (2).
Camba Santos, don Emilio.
Cano Zorrilla, don José Joaquín.
Cantos de Alba, don Salvador.
Cappa Soler, don Enrique.
Carbó Esteve, don Juan.
Caritg Lluansi, don Javier.
Carles Gordó, don Fermín.
Carmona Mir, don Antonio. — Hijo de caído.
Carnero Gago, don Julio.
Carnicero Modrego, don Andrés Alfonso.
Carson Sabina, don Francisco (3).
Carracedo Prieto, don Angel.
Carrasco Algarabel, don Angel.
Carreño Russi, don José Luis.
Carretero Jiménez, don Resaredo José.
Carrillo de Albornoz Moreno, don Antonio.
Carrillo de Albornoz y Moreno, don Manuel.
Carrillo Muñoz, don Miguel.
Carrillo Ortiz, don Antonio (1).
Carrió Riera, don José Alberto.
Carrión Pérez, don Antonio (1).